



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Año 1986

II Legislatura

Núm. 395

COMISION DE CONTROL PARLAMENTARIO DE RTVE

PRESIDENTA: DOÑA CARMEN LLORCA VILAPLANA

Sesión celebrada el viernes, 28 de febrero de 1986

Orden del día:

- Comparecencia del señor Director General del Ente Público RTVE (Calviño Iglesias) para contestar a preguntas formuladas con arreglo a la Resolución de la Presidencia de 14 de diciembre de 1983.

Se abre la sesión a las diez y cinco minutos de la mañana.

La señora PRESIDENTA: Señoras y señores Diputados, comienza la sesión, en la que debía comparecer el señor Director General del Ente Público, tal como estaba previsto, para someterse al turno de preguntas, como es habitual, pero tengo que comunicarles que está enfermo. Su esposa hace quince minutos me ha informado que le era imposible acudir a esta comparecencia, que lo lamentaba muchísimo y que rogaba que presentara ante la Comisión sus disculpas, así como que, naturalmente, estaba dispuesto, tan pronto como se encontrase mejor, a comparecer ante la Comisión.

Con esto termina la reunión de hoy, rogando a los señores portavoces que tengan la bondad de esperar a que nos reunamos con la Mesa para acordar una posible fecha de comparecencia del señor Director General en cuanto esté mejor. Así pues, muchas gracias, señoras y señores, ha terminado la sesión. *(El señor Mardones Sevilla pide la palabra.)*

Tiene la palabra el señor Mardones.

El señor MARDONES SEVILLA: Señora Presidenta, yo pediría que no suspendiera la sesión, porque podría haber en la reunión de los portavoces algún acuerdo que debiera constar en el acta correspondiente.

La señora PRESIDENTA: Está en su derecho, señor Mardones.

En el acta solamente hubiera conestado posteriormente la reunión de la Mesa y de los portavoces prevista para las nueve y media de esta mañana.

Naturalmente, hubiera comunicado a los señores portavoces antes de comenzar que esta sesión no había tenido lugar, pero si quieren manifestarlo públicamente, pueden hacerlo.

El señor MARDONES SEVILLA: Como he escuchado a la Presidencia decir que se levantaba la sesión y que habría una reunión de los portavoces, lo que pido es lo ha-

bitual en todas las Comisiones que se suspenden temporalmente. Nos reunimos con la Presidencia y la Mesa los portavoces, y si tomamos un acuerdo que entendamos todos de consenso, debe constar la manifestación de todas y cada uno de los Diputados en el «Diario de Sesiones».

La señora PRESIDENTA: Entonces, se suspende la sesión durante quince minutos y vuelve a reanudarse después.

Ruego a los señores portavoces que nos reunamos un momento para tener un cambio de impresiones. Dentro de quince minutos se vuelve a reanudar la sesión.

Se reanuda la sesión.

La señora PRESIDENTA: Tengo que comunicar a SS. SS. que los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios han acordado que esta Mesa y la Presidencia soliciten permiso de la Mesa del Congreso para que la reunión pueda celebrarse el próximo viernes, día 7, a las 10,30 horas.

Vamos a proceder a esta solicitud, en tanto en cuanto es una reunión extraordinaria. Sin embargo, procede la convocatoria, por cuanto existen una serie de preguntas que estaban contenidas para ser formuladas hoy, y que sería conveniente tuvieran respuesta adecuada antes de la fecha a la que afecta el contenido de las mismas. Por esta razón se les comunica, y agradecemos a los señores portavoces este acuerdo. *(El señor Bofill pide la palabra.)*

Tiene la palabra el señor Bofill.

El señor BOFILL ABEILHE: Si me permite la señora Presidenta, quería hacer uso de la palabra para decir que al Grupo Parlamentario Socialista le gustaría precisar que, efectivamente, en el orden del día se encuentran las preguntas realizadas sobre el referéndum, pero que nosotros sabemos que la competencia del Director General en estos momentos no es la que pudiera pensarse, ya que parecería que podía haber una relación entre esas preguntas y la necesidad de que compareciera.

Pensamos que debe comparecer porque está reglamen-

tado que una vez al mes el Director General venga a esta Comisión, pero no por motivos que puedan crear dudas y que no se ajustan al funcionamiento y competencias que el Director General tiene en esta materia, como saben todos SS. SS.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Bofill. Señor Elorriaga, tiene la palabra.

El señor ELORRIAGA FERNANDEZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Para aclarar que esto no es así.

Efectivamente, hay unas preguntas en relación con Televisión Española y en relación con el referéndum que no hacen referencia, por supuesto, a actividades de la campaña controladas por la Junta Electoral Central, sino precisamente a las actividades de Televisión en la precampaña y en los programas no controlados; digamos en el reparto de espacios gratuitos y a los partidos, y esto sí es competencia del señor Calviño, y es interesante que se hable de ello antes del referéndum.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Yo he querido expresar el sentimiento de todos los señores portavoces y de todos los miembros de esta Comisión al señalar que, precisamente por la enfermedad del señor Calviño y por el contenido de algunas de las preguntas, todos nosotros tenemos el máximo interés en que esta convocatoria se pueda celebrar antes del referéndum.

En cualquier caso, esto también vendrá determinado por la enfermedad del señor Calviño, cuyo alcance desconocemos, y hemos marcado este margen de días en previsión de la naturaleza de la misma, y con el fin de darle todas las facilidades posibles. Consiguientemente, todos estamos de acuerdo en este aspecto.

Vuelvo a expresarles mi agradecimiento y vamos a hacer las gestiones oportunas para que esta reunión pueda celebrarse en la fecha prevista.

Muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión.

Eran las diez y veinte minutos de la mañana.